

Temuco, 15 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

EDITA MILLAÑIR SANDOVAL y OTROS solicita regularizar derecho consuntivo de agua superficial y corriente, ejercicio permanente y continuo por 1 l/s de un estero sin nombre, provincia de Cautín. Captación gravitacional en coordenadas UTM 5.656.295 metros Norte y 261.034 metros Este. Huso 19 y Datum WGS 1984. Aguas usadas desde tiempos inmemoriales, sin clandestinidad ni violencia y sin reconocer dominio ajeno en bebida humana, usos domésticos y riego.

